



CONSTRUCTORES & ASOCIADOS

6368

Quito 02 de mayo del 2017 ✓

Señor Ingeniero
ESTEBAN DANILO VILLAVICENCIO CALERO ✓
 Ciudad.

Para su conocimiento y demás fines legales consiguientes, me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "CONSVIGRAM COMPAÑIA LIMITADA" reunida el 25 de abril del 2017. Lo designo **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CONSVIGRAM CIA. LTDA**, por un periodo de dos años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Distrito Metropolitano.

Usted tendrá las atribuciones como Gerente General y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de conformidad a lo establecido en los estatutos de la Compañía que fue constituida mediante Escritura Publica el 21 de Febrero del 2007, ante el doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno, encargado del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de marzo del 2007, bajo el No. 895, tomo 138.

Atentamente

SRA. EVELIN ADRIANA MORILLO JARAMILLO
 SECRETARIO AD-DOC
 C.I. 171592232-2



RAZON: yo **ING. ESTEBAN DANILO VILLAVICENCIO CALERO**, declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CONSVIGRAM CIA LTDA**, para lo cual he sido designado. Para constancia se firma en Quito a los dos días del mes de mayo del 2017. ✓

ING. ESTEBAN DANILO VILLAVICENCIO CALERO
 GERENTE GENERAL DE CONSVIGRAM CIA. LTDA.
 C.I. 1103123411-9

TRÁMITE NÚMERO: 26623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20436
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6368
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSVIGRAM COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLAVICENCIO CALERO ESTEBAN DANILO
IDENTIFICACIÓN:	1103124119
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 895 DEL 29/03/2007 NOT. 9 DEL 21/02/2007.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

[Firma]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

